



Se desbloquea un conflicto que lastraba las obras en Peinador

Aena alcanza un acuerdo con la Mancomunidad de Montes de Cabral sobre los terrenos en los que está asentado el Aeropuerto de Vigo

- **El acuerdo establece un pago de 30 euros por metro cuadrado**

16 de diciembre de 2010

Aena ha alcanzado un acuerdo con la Mancomunidad de Montes de Cabral sobre los terrenos en los que se asienta el Aeropuerto de Vigo para desbloquear un conflicto que duraba ya más de una década. Según este acuerdo Aena pagará a los vecinos de Cabral por los 240.000 metros cuadrados de tierra sobre los que se encuentran las infraestructuras de Peinador, por un valor de 30 euros por metro cuadrado.

Tras una reunión que se celebró el pasado martes, representantes de Aena y de la Mancomunidad de Montes de Cabral acercaron sus posturas y, tras el estudio de la tasación de los terrenos realizada por una empresa externa, alcanzaron un acuerdo que fija el precio del metro cuadrado en 30 euros.

Con este acuerdo se finaliza un conflicto que duraba ya más de una década y que limitaba el crecimiento de las infraestructuras del Aeropuerto vigués.